INTENSA LUCHA AL ESTE DE KIEV

PROBABLE ENVIO DE TROPAS BRITANICAS A RUSIA



Año XIV — Santa Fe, martes 23 de septiembre de 1941. — No. 4774.

Semana del Tanque Para Rusia en Gran Bretaña

En el sector central, los soviéticos han recuperado ya treintidós localidades

WAVELL SE HALLA EN GIORGIA

LONDRES, 22. — La radio de Argel anunció que actualmente el general Wavell se encuentra en Tiflis, capital de Georgia, al sur de la Cordillera del Cáucaso, organizando las defensas de las regiones, ante el peligroso avance alemán en Ucrania.

★ DESMENTIDO OFICIAL RUSO

MOSCU, 22. La estación oficial desmintió categóricamente la denuncia acerca de que los rusos estén lanzando paracaidistas saboteadores en territorio de Bulgaria.

Opinó en cambio la citada emisora rusa que se trata de un acto provocativo de los agentes nazis, en una tentativa para solicitar la ayuda de Bulgaria.

★ COMBATES EN TODO E FRENTE

MOSCU, martes 23. — El comunicado del alto comando soviético, dado a conocer en las primeras horas de hoy martes, anuncia: "Durante el 22 de setiembre nuestras tropas combatieron encarnizadamente en todo el frente. El domingo derribamos 100 aparatos germanos y perdimos 21".

★ TANQUES BRITANICOS PARA RUSIA

LONDRES, 22. — Se inició la semana del tanque ruso. Como se sabe, todos los tanques que se fabriquen en Gran Bretaña en la semana en curso, serán enviados a Rusia.

★ LOCALIDADES RECUPERADAS POR LOS RUSOS

MOSCU, 22. — La ofensiva soviética lanzada en el sector central del extenso frente de batalla ruso-germano, continúa progresando satisfactoriamente, habiendo sido rechazados los alemanes varios kilómetros, lo que ha permitido a las tropas rusas apoderarse en ocho días de 32 localidades.

Mientras continúan obteniendo ventajas las tropas rusas, centenares de mujeres y niños regresan a las aldeas reconquistadas, reanudándose la mayor parte de las tareas rurales en las mismas, lo que pone de manifiesto la energía de la ofensiva soviética y la seguridad de que la misma continuará progresando.

★ PERDIDAS NAZIS EN LA RETAGUARDIA

MOSCU, 22. — El comando soviético dió a conocer un parte, según el cual una columna rusa que opera en la retaguardia alemana, aniquiló completamente a un batallón enemigo, capturando además 12 cañones anti-tanques y 2 morteros. La división 34a. de infantería alemana sufrió fuertes pérdidas durante los últimos combates. En 5 días de lucha la 11a. compañía del regimiento 1070., perdió a sus 5 oficiales, reduciéndose el número de soldados de 130 a 30, dirigidos por un cabo. Por su parte la defensa de Odesa, se ha fortalecido considerablemente en los últimos días, siendo rechazados uno tras otro los intensos ataques que lanzaron ayer las fuerzas enemigas.

Las fuerzas germano-rumanas se lanzaron al asalto de las posiciones soviéticas en Lusldorf y Dalnik, subsectores del frente de Odesa, siendo completamente rechazados por los contraataques lanzados por los rusos.

★ ACCION DE LA AVIACION SOVIETICA

MOSCU, 22. — Un suplemento del comunicado oficial anunció que el 20 del corriente, la aviación soviética destruyó en una serie de acciones a 15 tanques, 90 camiones 11 cañones antiaéreos y además derribó a un aparato alemán que trató de hacer frente a una formación rusa.

★ VIAJE DEL REY BORIS A ALEMANIA

NUEVA YORK, 22. — Viaja hacia el cuartel general del Fuhrer, el rey Boris de Bulgaria. Se cree que en la entrevista que mantendrá con Hitler y los altos jefes de la Reichswer considerará la posibilidad de la entrada de los búlgaros en la conflagración.

★ TROPAS BRITANICAS PARA EL F. ORIENTAL

LONDRES, 22. — El "Times" que a menudo refleja la opinión oficial, insinúa la posibilidad de que parte del poderoso ejército británico del Cercano Oriente pase al continente europeo para combatir contra los alemanes, al lado de los rusos.

★ PERSECUCION DE LAS FUERZAS RUSAS

BUCAREST, 22. — El Estado Mayor Húngaro dió a conocer un comunicado expresando que las fuerzas soviéticas que escaparon al cerco alemán al este de Kiev, son perseguidas encarnizadamente. Al este, la retaguardia soviética intenta contra-ataques pero en forma débil. Termina afirmando que el comando ruso no tiene ya interés en resistir entre los ríos Dnieper y Don, y que se halla organizando la resistencia más allá del último de esos ríos.

★ COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 22. — El alto comando alemán comunica: "En la región este de Kiev, las fuerzas alemanas prosiguen la destrucción de las tropas enemigas que han sido dispersadas en varios grupos. El número de prisioneros y botín de guerra hecho por el ejército alemán, según se anunciara en el comunicado especial del día de ayer, ha sido considerablemente aumentado. Además, el enemigo ha sufrido serias pérdidas en sus desesperados esfuerzos para romper el cerco. Se anunció también en un comunicado especial que Arensburg, capital de Oesel (Estonia) ha caído en nuestro poder después de un decidido ataque.

Ayer, la Luftwaffe efectuó con éxito numerosos ataques contra la navegación soviética. En el Mar Negro, un crucero rojo, dos destructores y un buque auxiliar, fueron hundidos, juntamente con 9 buques mercantes que suman un total de 25.000 toneladas. En aguas de Kronstadt, el acorazado "Revolución de Octubre" y el crucero "Kirov", recibieron dos impactos directos cada uno, y otro crucero, fué alcanzado por cuatro bombas. Por otra parte, tres destructores, algunos barreminas y varias lanchas torpederas fueron alcanzadas por los impactos de nuestros aviones".

★ CONTRAATAQUES RUSOS EN LENINGRADO

MOSCU, 22. En el frente de Leningrado, mediante recios contra-ataques, las fuerzas soviéticas aniquilaron a tres divisiones nazis. En la última jornada, las posiciones de ambos ejércitos no han sufrido cambios substanciales. En el frente sur persiste la presión enemiga, mientras que en el centro, progresa la contra-ofensiva del mariscal Timoshenko.

Unidades Inglesas Fueron Atacadas en Gibraltar por Unidades de Band. Italiana

ROMA, 22. — Un comunicado extraordinario italiano informa que unidades navales de la flota peninsular entraron en el puerto de Gibraltar y hundieron a un buque cisterna de 10.000 toneladas, otro de 800 y un mercante de 6.000 toneladas. Además averiaron a un mercante de 12.000 toneladas.

LA PRESION ALEMANA SOBRE BULGARIA

LONDRES, 22. — Al comentar la declaración de un "estado de emergencia" en Bulgaria, el corresponsal del "Sunday Times" en Angora escribe: "La declaración llega al final de tres semanas de fuerte presión alemana para inducir a Bulgaria a que rompa sus relaciones con Rusia, embarcándose en una expedición contra la Crimea y Odesa. Los Bulgaros saben bien el baño de sangre que los alemanes les tienen preparados en Rusia, y han buscado de evitar la presión nazi. Recientemente ha habido rumores de un inminente ataque búlgaro contra Turquía. Aparentemente, estos han sido hechos circular por las autoridades de Sofía misma, para crear un estado de tensión en la frontera Turco-Búlgara. Obtenido ésto, Sofía se dirigiría a Alemania y explicaría que el peligro es grande, y que sería imposible para que Bulgaria enviase fuerzas expedicionarias a Rusia. Al mismo tiempo, en un intento para comprar a los alemanes, los búlgaros les ofrecen todas las facilidades navales posibles en Varna y Burgas. Sin duda, los alemanes saben leer las intenciones que respaldan a estos movimientos de parte de Bulgaria, pero podría estar en sus intereses alentar la idea de un conflicto Turco-Búlgaro, para que a su vez los británicos retiren tropas de las zonas del Cercano Oriente.

OTRO BUQUE NORTEAMERICANO FUE HUNDIDO

Viajaba con Bandera Panameña

Gral. Wavell

Jefe de las fuerzas del Cercano Oriente, que se halla en la ciudad de Tiffis, organizando las defensas de las regiones.

EJECUCION DE TRES DIPUTADOS EN BULGARIA

LONDRES, 22.— Se ha sabido que tres diputados comunistas fueron ejecutados en Bulgaria.

Además fueron detenidos varios dirigentes del partido.

ENTREGA AL CANCILLER DEL TESORO

LONDRES, 22. — El gobierno de la isla de Man ha hecho entrega de la suma de 500.000 libras esterlinas al Canciller del Tesoro como contribución para costear la presente guerra, y como expresión de lealtad de la isla como parte integrante del Imperio Británico. Sir Kingsley Wood ha recibido esta donación con hondo aprecio del patriotismo de los donantes.

SE INCENDIO UN ESTABLECIMIENTO

LONDRES, 22.— En un establecimiento de Middlesex, ocurrió un incendio que causó grandes daños, pero ninguna víctima.

HABRIA SIDO ATACADO POR UN CORSARIO DE LOS NAZIS

No se tienen noticias de los 34 tripulantes de los cuales ninguno era norteamericano

LOS DIARIOS DESTACAN EL HUNDIMIENTO

NUEVA YORK, 23. — Esta noche se anunció que otro buque norteamericano que viajaba con bandera panameña, registrado bajo el nombre de "Pink Star", se hundió en aguas finlandesas a consecuencia de una explosión.

Las últimas noticias recibidas, hacen presumir que fué hundido por un corsario alemán.

★ INFORMACION DEL Dpto. DE ESTADO

WASHINGTON, 23. — El Departamento de Estado informó que el "Pink Star", barco de 8850 toneladas, requisado por el gobierno norteamericano en julio pasado y que había partido el 3 de setiembre, con bandera de Panamá, en viaje a Islandia, fué hundido en aguas finlandesas, a 45 millas del lugar donde hace meses fué echado a pique el "César" nave también panameña.

El hundimiento se produjo el viernes pasado. No se tienen noticias de los 34 tripulantes de los cuales ninguno era norteamericano. Figura entre ello un tripulante de nacionalidad ecuatoriana.

★ DEROGACION DE LA LEY DE NEUTRALIDAD

WASHINGTON, 23. — La noticia del hundimiento del "Pink Star" fué dada a conocer por el Departamento de Marina, esta tarde. Aún no hay información oficial sobre la forma en que se produjo la pérdida de la nave y si ésta se debió a la acción de un torpedo, cañonazo o al hecho de haber chocado con una mina.

Todos los diarios destacan el hundimiento de aquella nave, pues el primer hecho de esa índole que se produce desde la declaración oficial de Roosevelt, en la cual afirmó que la flota y la aviación protegerían a los buques que llevaran protección a Gran Bretaña.

El presidente Roosevelt habría estado ayer informado de la noticia, pero resolvió reservarla hasta después de la reunión de esta tarde con los líderes parlamentarios a fin de utilizarla en la conferencia como un tercer argumento para obtener la modificación de la ley de neutralidad, logrando así autorización para escoltar a los buques que viajen a Gran Bretaña.

Nuevos Exitos de los Submarinos Británicos

LONDRES, 22. — Importantes éxitos lograron nuevamente los submarinos británicos que operan en el Mediterráneo. Al dar cuenta de las operaciones, el Almirantazgo informa: "El jueves último, mientras patrullaban el Mediterráneo Oriental, submarinos británicos atacaron con todo éxito a un convoy veloz y fuertemente escoltado, conduciendo refuerzos a Libia. El convoy consistía de tres naves, dos de las cuales fueron destruidas y, dañada, probablemente, la tercera. Una de las naves del convoy era similar al Vulcania de 24.469 toneladas y las otras dos de aproximadamente el mismo tonelaje".

Al comentar el anuncio fuentes británicas expresaron su creencia de que las naves podrían conducir unos 30.000 hombres, o sea 2 divisiones.

Concentración de un Millón de Nipones en Manchuria y Corea

LISTOS PARA ATACAR A RUSIA

WASHINGTON, 22. — Se informa que los japoneses tienen alrededor de un millón de hombres perfectamente equipados en Manchuria y en Corea, listos para entrar en acción. Considérase que los preparativos responden al plan de atacar a Rusia en el momento que se estime necesario para secundar la ofensiva alemana.

Contraataca

El mariscal Budenny, que con su ejército casi intacto ha iniciado un vigoroso contraataque contra las tropas nazis.

PROTESTA ITALIANA RECHAZADA POR EL GOBIERNO URUGUAYO

MONTEVIDEO, 22.— El gobierno uruguayo rechazó la protesta presentada por el gobierno italiano, a raíz de haberse dispuesto la utilización mientras dure la guerra, de dos buques de esa nacionalidad, surtos en el puerto local.

"RESTAURANTE BRITANICO" NUMERO MIL

LONDRES, 22. — Lord Woolton inauguró hoy el "Restaurante Británico" número mil, y con este motivo, dijo el ministro de Abastecimientos: "aunque el enemigo ha hecho todo lo posible durante dos años, Gran Bretaña aún se encuentra en guerra no obstante algunos desastres, mejor equipada que antes". El restaurante abierto por Lord Woolton tiene comodidad para 250 personas, dando almuerzos de dos platos — carne con legumbres, dulces y una taza de te — al precio desde 10 peniques a un chelín.

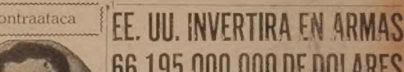
Charles Wilson Irá a Moscú

LONDRES, 22. — El Primer Ministro británico ha solicitado a Sir Charles Wilson, presidente de la Real Academia de Medicina, que forme parte de la misión británica que se dirigirá a Moscú para informarle, sobre cualquier ayuda medida que podría dársele a la Unión Soviética.

Buques Atacados por Submarinos Alemanes en el Océano Atlántico

BERLIN, 22. — Los submarinos alemanes que operan en el Atlántico atacaron a dos convoyes enemigos y a un buque mercante que navegaba aislado. En estos ataques fueron hundidos 12 buques cargados, incluso cuatro buques cisternas, por un total de 82.500 toneladas.

Otro buque resultó dañado por un torpedo. Tres naves de guerra que escoltaban el convoy se retiraron abandonando a los vapores mercantes a su suerte.



EE. UU. INVERTIRA EN ARMAS 66.195.000.000 DE DOLARES

Se halla a consideración del Congreso la nueva partida para préstamos y arriendo

DISTRIBUCION DE LAS PARTIDAS

WASHINGTON, 22. — Las cifras dadas por la oficina de la Dirección de la Producción revelan que Estados Unidos está considerando un programa de armamentos por 66.195.000.000 de dólares, si el Congreso aprueba la nueva partida de préstamo y arriendo solicitada. La guerra pasada costó a Estados Unidos 32.000.000.000 de dólares. Desde el mes de junio de 1940, cuando comenzó el programa para la defensa, el Congreso autorizó un total de gastos y préstamos de 14.526.000.000, incluyendo los contratos que los británicos colocaron en ésta antes que Estados Unidos se embarcara en la ayuda de guerra para las naciones en lucha contra el eje en las pendientes partidas de préstamo y arriendo.

★ DETALLES DEL PROGRAMA

Con esto incluido, el programa para la defensa es como sigue: 21.607.000.000 de dólares para la armada; 16.978.000.000 para el programa de préstamo y arriendo; 7.000.000.000 para otras partidas, así como otros 2.945.000.000 pendientes de otras agencias para la defensa, incluyendo 7.951.000.000 de la Corporación de Reconstrucción Financiera y pedidos británicos por valor de 674.000.000 de dólares. Desde la aprobación de los programas, el Departamento del Tesoro invirtió 9.187.000.000 de dólares para la defensa. Los funcionarios de la defensa calculan que se han concedido contratos por valor de más de 20.000.000.000 de dólares.

CIUDAD DE G. BRETAÑA BOMBARDEADA POR LOS AVIONES DE LOS NAZIS

BERLIN, 22. — La aviación del Reich bombardeó en la noche última la ciudad de Margate y objetivos de importancia militar en la costa Sureste de Gran Bretaña.

A unos 1.500 kilómetros de La Rochelle (Francia), la Luftwaffe hundió ayer a un buque cisterna de 6.000 toneladas.

LLEGO A INGLATERRA LA PRINCESA ASPASIA DE GRECIA Y SU HIJA

LONDRES, 22. — Entre las personas de la Realeza Helena que llegaron hoy a Inglaterra se encuentran la princesa Aspasia y su hija Alexandra. El presidente del consejo, antes de subir al tren, manifestó que el viaje se inició en Grecia hace exactamente cinco meses, cuando el rey y el gobierno partieron para Creta. Desde este punto fueron a Egipto, siguiendo el viaje a Inglaterra vía Sudáfrica.

"El gobierno sudafricano nos hizo una gran recepción, agregó, y ahora nos encontramos muy felices aquí entre el pueblo inglés. Tenemos la intención de llevar adelante hasta el mismo fin esta terrible lucha contra los tiranos fascistas y nazistas".

Por su parte, el Sr. Tsouderos manifestó que no sabía cuanto tiempo permanecería en Inglaterra. Sentía particular placer en ir hacia Londres "porque Londres no solo es la capital de Inglaterra sino que del imperio todo cuyo pueblo ama a la libertad".

EL CANAL DE SUEZ, OBJETIVO GERMANO EN ESTE INVIERNO

OTTUMWA (EE. UU.), 22.— El senador demócrata Pepper, predijo que si Hitler triunfa en Ucrania, su campaña de invierno será lanzada contra el canal de Suez, con el apoyo de las fuerzas francesas del mariscal Weygand y de las tropas nacionalistas españolas.

MOVIMIENTO SISMICO AL SUR DE CALIFORNIA

SAN DIEGO, 22. — Un movimiento sísmico sin consecuencias se registró en el sur de California.

SE TRASLADARA AL AFRICA DEL NORTE DEL MARIS. PETAIN

BERNA, 22. — Anuncian de Vichy que el mariscal Petain saldrá en breve para el Africa del Norte, donde realizará una jira de inspección.

COMUNICADO DE EL CAIRO

LONDRES, 22. — Declara textualmente un comunicado expedido en El Cairo hoy: "Libia: tanto en Tobruk como en la zona de la frontera, nuestras patrullas han estado activas.

LA RESPUESTA DEL PAPA A ROOSEVELT

CIUDAD DEL VATICANO, 22.— Partió para Lisboa, de regreso a los Estados Unidos, Mr. Taylor, llevando consigo la respuesta del Papa al mensaje que le enviara el presidente Roosevelt.

Regresa a Estados Unidos, M. Taylor

Cdad. DEL VATICANO, 22. — Partió esta mañana rumbo a Lisboa, de regreso a la Unión, el enviado personal del Presidente Roosevelt, Mr. Taylor. Se reveló que obsequió al Papa su villa ubicada en Florencia. De conformidad con el deseo del donante, la villa será reservada para el uso del Colegio Forestal, que está bajo la dirección de la Orden de los Dominicanos. Los detalles de la transferencia fueron arreglados en Washington en el mes de mayo último.

Mr. Taylor lleva consigo la respuesta del Papa al mensaje del señor Roosevelt.

ADHESION A LA CAUSA DE LOS DEGAULLISTAS

NUEVA YORK, 22.— Renunciaron a sus cargos, los vicecónsules franceses en Nueva York y Chicago, quienes resolvieron adherirse a la causa del general De Gaulle, que diariamente gana adeptos.

EL REY JORGE DE GRECIA LLEGO A UN PUERTO INGLES

LONDRES, 22. — Su Majestad el Rey Jorge de Grecia, acompañado por el príncipe heredero llegó a un puerto británico esta mañana. Le fué dada la bienvenida por el Duque de Gloucester y por las autoridades civiles del lugar, habiendo hecho guardia de honor la Marina Real. El Primer Ministro Griego, M. Tsouderos, el Ministro de Finanzas M. Varvarpessos y el Ministro de Trabajo M. Demitratos, también acompañan al Rey Heleno. El Rey Jorge de Grecia se mantuvo retirado de la política después de haber sido restaurado en el poder en 1935, dedicando sus actividades al entrenamiento y equipo de las fuerzas armadas del país, dejando la difícil tarea de la reconstrucción política y económica en manos del General Metaxas. Después de la muerte del General, se debe en gran parte a la destreza y resolución con que el Rey atendió a la situación, que se evitó la rápida desintegración política de Grecia. La valentía y habilidad de Su Majestad quedaron demostradas una vez más cuando se suscitó la crisis, luego del fallecimiento de M. Korisis, que había pasado a ser Primer Ministro. Entonces el Rey Jorge de los helenos tomó el curso sin precedentes de asumir la presidencia del Consejo, puesto en el cual continuó hasta tanto la crisis había desaparecido, haciéndose cargo del gobierno M. Tsouderos. El Ministro de Finanzas, que no tiene ambiciones políticas, llegó al gobierno desde su cátedra de profesor en la Universidad de Atenas, la cual dejó en razón del alto concepto de su obligación pública. Parece posible que tanto él como M. Montzavinos, del Banco de Grecia, residirán en Londres en forma permanente, de la misma manera en que Ministros del Servicio Griego se han establecido en el Cercano Oriente. El Ministro del Trabajo es un personaje importante en el movimiento de trabajo griego, y de agosto de 1940 fué prosecretario de Trabajo y Secretario Nacional de la Confederación Nacional del Trabajo. Su vehemente llamado a los trabajadores del mundo será recordado por mucho tiempo.

"La Acción del Estado en Beneficio de la Maternidad"

Interesante Conferencia del Dr. A. Peralta Ramos

Texto de la conferencia pronunciada por el mencionado profesor en el Paraninfo de la Universidad

TRABAJO DE GRAN VALOR

"EL ORDEN", queriendo asociarse dignamente a los actos de las Jornadas Santafesinas de Obstetricia y Ginecología, que actualmente se están realizando, reproduce a continuación el texto íntegro de la notable conferencia que sobre "La acción del Estado en Beneficio de la Maternidad", pronunció el profesor Dr. Peralta Ramos en el acto [illegible] celebrado en el paraninfo de nuestra Universidad.

Se trata de un trabajo de hondo sentido humano, de valor sociológico y de indiscutible contenido técnico. Es la palabra medulosa de un profundo conocedor de los problemas científicos que aplica sus conocimientos a contribuir a la solución de uno de los problemas sociales más importantes de la humanidad: la protección a la maternidad.

[illegible] profesional, para incidir sobre todas las actividades [illegible] puestas al servicio del ideal de la madre protegida, es que [illegible] la completa de esta conferencia, cumpliendo así ese valor excepcional que el conferenciante reconoce está reservado a la prensa, en esta tarea diaria, constante, por el mejoramiento social. He aquí el texto de la conferencia:

En tres mil años de transcurso, el mundo ha vivido, según las estadísticas, sólo 286 y tantos de paz. La filosofía que habría que sacar de este hecho es que la guerra es un fenómeno natural, biológico, podríamos decir. Y sin embargo, ¿quién puede dudar de sus efectos verdaderamente trágicos sobre las fuerzas físicas y morales de la humanidad? Si los efectos de las guerras anteriores fueron pavorosos, ¡qué no han de ser los de la actual, que es la más horrenda de todas ya que los no combatientes — las masas poblaciones civiles — son los más sacrificados por los modernos métodos de ataque, sobre los niños, jóvenes, hombres y mujeres, nada menos que los padres de mañana, cuyos hijos nacerán con estigmas físicos y psíquicos, difíciles de subsanar!

Nosotros, por más lejos que nos encontremos del foco de la guerra y por poco que nos toquen los horrores del drama de Europa, no habremos de sustraernos de ningún modo a las consecuencias de la post-guerra. Pues, a nuestros graves problemas relacionados con la natalidad, mortalidad infantil y empobrecimiento y falencia orgánica de nuestro pueblo, se agregarán los que provoquen la inmigración de generaciones de europeos a América al cesar las hostilidades. Aquí es donde formarán sus hogares y tendrán sus hijos. Estos serán, pues, argentinos de mañana, y por lo tanto debemos preocuparnos para que sean menos graves en ellos las secuelas de esta guerra. Todo lo que implicará, como decimos, una sobrecarga para nuestros graves y permanentes problemas.

FUNDAMENTOS DE LA EUGENESIA

Factores de toda especie hacen que cada día sea más imperiosa la necesidad de encarar de manera oficial, sistemática, racional y científica, las cuestiones atingentes a la maternidad. Pues éstos no son fundamentos simplemente relativos a la natalidad sino que alcanzan a los fundamentos de la eugénica, es decir, que tenemos entre las manos nada menos que el mejoramiento físico y moral de la raza humana. Nuestros hombres del futuro no podrán ser mejores si no nacen en condiciones de salud integral, y para que esto sea posible es necesario acudir a su cuidado no sólo en el momento de su nacimiento, no sólo en los primeros tiempos de su existencia, sino aún antes de que hayan visto la luz.

La eugenesia es una ciencia que cada día que pasa se abre más amplio camino. Claro está que contra su práctica conspiran los prejuicios y aún los sentimientos, amén de los intereses en cuyo derredor se mueven las pasiones de la vida moderna. Pero es obvio que la modificación de esos sentimientos, prejuicios, intereses y pasiones, depende de la justeza con que los principios de la eugenesia sean llevados a la realización.

Resulta cosa inexplicable, o poco menos que absurda que, mientras para obtener frutos de selección, en el campo de la botánica, o en la zoología, se recurra al expediente de injertar determinados tipos de especies o fomentar el cruce de tales o cuales razas, no se piense seriamente en la posibilidad de obtener el mejoramiento de la especie humana. Claro está que en cuanto a ésta no se ha de aplicar procedimientos como los aludidos, porque los factores sentimental y moral que rigen la vida de la humanidad civilizada se opondrían a ello. Pero la ciencia puede sin ofender esos factores, propender a la profilaxis de la disgenia y a la corrección y aún acaso a la perfección de nuestra estirpe.

Ella posee recursos absolutamente lícitos y compatibles con la dignidad de los sentimientos. Difundir sus principios y dar a conocer los resultados de las experiencias realizadas, es obra de bien común, a la cual debe prestarse el mayor amparo posible.

LA MISERIA, FACTOR PRINCIPAL DEL PROBLEMA

Está demostrado que los pueblos que tienen un alto standard de vida son los más físicamente armoniosos, intelectualmente más cultivados, espiritualmente más dignos de respeto. Hagamos por que nuestro país no vaya a la zaga de ninguno sino que se ponga al lado de los mejores.

Por el momento, esto no es sino un sueño, pues nuestra realidad es bien dolorosa. Los hombres que viven en las ciudades y de modo especial los de las capitales argentinas, parecen no darse cuenta de lo atrasados que estamos en este aspecto, porque no conocen otra realidad que la suya, la cual, al fin y al cabo, si no espléndida es decorosa y llevadera. Mas ¿qué ocurre en el campo, sobre todo de las provincias del centro y del norte? Allí la miseria, la alimentación insuficiente, el alcoholismo, el paludismo agregados a la ignorancia, hacen estragos. Un pueblo fuerte como el nuestro, nacido para grandes destinos, parece disgregarse, dado el porcentaje alarmante de inaptos para el servicio militar.

Este criollo de campo adentro no se alimenta como debiera, habita en casas insalubres, antihigiénicas, miserables, en ocasiones ni siquiera es potable el agua que bebe. A las paredes las carcome la herrumbre del tiempo, por el techo se filtran las lluvias, adentro se está en promiscuidad con las ratas y los parásitos. La casa es triste; natural es que los habitantes sean tristes también. ¡He ahí la exageración, tal vez, de la tristeza de los argentinos, de que hablara Keyserling! Saquemos de la miseria a esos millones de seres de la campaña argentina, y habrá terminado la famosa tristeza.

Pensemos ahora en las que son madres en aquel ambiente de desolación y de miseria, allí crecen sus hijos en forma de rebaño humano; es natural que se acostumbren luego a vivir en la atmósfera en que nacieron y continúe así ese terrible círculo vicioso. Si por el momento no es posible solucionar la totalidad de su existencia, hecho que implica problemas sociales de fondo, el ideal sería que, por lo menos, el proceso de la maternidad se cumpliera en mejores condiciones. Hay sólo una forma, desde luego, y es la de establecer Maternidades de mayor o menor importancia en ininterrumpida sucesión a lo largo de toda la tierra argentina y de acuerdo a las necesidades de su población.

EL MAQUINISMO Y SU ACCION REGRESIVA

Por otra parte y por desgracia, a medida que el mundo ha progresado en los centros de mayor población, se ha hecho más difícil la lucha por la existencia. La máquina, que primitivamente pareció destinada a aliviar al hombre en su tarea, se ha convertido en realidad en su peor enemigo. Allí donde se ha requerido el concurso de múltiples brazos, la ingeniería moderna ha logrado que la acción de un solo obrero baste para suplantar el esfuerzo desarrollado antes por una cincuentena de operarios.

Tales hechos deben reflejarse forzosamente en el hogar; así el pan escasea, los alimentos esenciales llegan difícilmente a la casa del pobre, las inclemencias del tiempo se hacen más sensibles, la mujer se ve obligada a buscar en la fábrica, en el taller de costura, en la limpieza doméstica, la manera de ganarse unos centavos para acudir en ayuda del marido. Su salario es todavía más pequeño que el del hombre, incluso a causa del torpe prejuicio comercial de que el trabajo femenino debe ser remunerado con mucha inferioridad respecto del trabajo masculino, no obstante de hallarse demostrado que la labor acometida es poco menos que idéntica. [illegible] esta mujer entra en el período concepcional, no puede suspender su ocupación porque ello significaría volver a la situación anterior de carencia de medios, apenas ligeramente subsanada. Durante meses va al trabajo, llevando en su interior el fruto de su amor, el hijo que el matrimonio dará a la patria; el esfuerzo ininterrumpido, la inquietud constante, la fatiga permanente, han de repercutir sobre el fruto de sus entrañas.

Se explica que la asistencia social a la madre y al recién nacido se haya convertido en una de las necesidades más primordiales y urgentes de las épocas modernas, mientras, por otra parte, el aspecto económico de la maternidad se complica frecuentemente por las modalidades de la vida moral en los tiempos que corren.

EL MATRIMONIO, OTRO PROBLEMA

Comparando los movimientos demográficos actuales con los de 30 años atrás, no sólo de nuestro país sino del mundo entero, podrá observarse la caída vertical de la cifra relacionada con los matrimonios.

Las difíciles condiciones de la vida han hecho que el hombre fuese el primero en rehuir la instintiva tendencia a constituir hogar. El matrimonio ha llegado a convertirse en posibilidad exclusiva de gente rica o por lo menos, acomodada, de personas que cuentan con sueldos seguros o rentas de relativa importancia. Hoy, un hombre, antes de pensar en casarse, hace un recuento inequívoco de sus bienes; antes, no. Antes al amor sucedía invariablemente el matrimonio, porque todos sabían que el trabajo era cosa de fácil consecución en caso de ser repentinamente perdido.

LA MUJER, MANO A MANO CON EL HOMBRE

Luego vino la época que podríamos llamar de la competencia en el trabajo entre el hombre y la mujer. En las ciudades modernas, el porcentaje de mujeres que compiten con el hombre en las oficinas públicas, comerciales, industriales, técnicas, etc., aumenta ostensiblemente cada día más. La mujer puede ahora pagarse sus gustos y caprichos, ha adquirido una evidente independencia respecto de aquél. Y el corolario de esta independencia es que ahora no sólo es el hombre sino la mujer misma quien rehuye el matrimonio. La que tiene un sueldo más o menos apreciable debe pensar una y cien veces antes de decidirse a aceptar el estado nuevo que se le ofrece; lo más probable es que en muchos casos lo rechace. El instinto de la maternidad, es triste recordarlo, amenaza apagarse en nuestra época, como consecuencia de dicha liberación económica de la mujer. He ahí otro de los grandes problemas que debemos enfrentar.

La libertad económica, la evasión a las obligaciones matrimoniales, es decir, las que el matrimonio apareja, han hecho descender, pues, la cifra de los casamientos. Es decir, que es un encadenamiento de hechos el que amenaza el porvenir de la raza humana.

LOS MATRIMONIOS JOVENES FRENTE A LA PROCREACION

Y que no decir de los casos de matrimonios jóvenes legalmente constituidos y aún favorecidos por un bienestar económico que en los primeros años de su unión se niegan a tener descendencia? La flamante esposa es la primera en oponerse, dando por descontado que la maternidad acarrea obligaciones capaces de impedir la prosecución de una activa vida social y económica. Y el marido asiente, y así se perjudica el futuro de la especie.

Lo natural, lo sano, lo razonable, es que los hijos se tengan en la flor de la vida y no cuando ésta empieza a declinar. Aparte de eso, debemos destacar este hecho grave: en esos hogares legalmente constituidos y favorecidos por la fortuna o la holgura, la postergación de la sucesión tiene efecto por la adopción de métodos anticoncepcionales, nocivos para la salud, o sea que desde el punto de vista médico, la situación debe equipararse a la de unión extralegal. La mujer primero, la familia luego, la sociedad más tarde, la humanidad después, son las que sufren las consecuencias.

De lo anteriormente dicho surge la evidencia de que el radio de acción de una eficaz asistencia social de la mujer es tan vasto que no podría ser desarrollado por un solo hombre, por una sola entidad y ni siquiera por una sola generación. Requiere el concurso de los años.

INICIATIVAS QUE AGUARDAN RESULTADOS POSITIVOS

El país espera desde hace tiempo una ley que contemple todos los problemas de la maternidad. A fin de facilitar la tarea de los legisladores nacionales la 1ra. Conferencia Nacional de Asistencia Social, reunida en Buenos Aires en 1933, hizo suyo el "Plan de organización de la asistencia social de la madre y el recién nacido en la Argentina", que habíamos redactado en colaboración con distinguidos colegas, el cual formó parte del proyecto de ley de asistencia social elevado al Congreso de la Nación por el P. E. Desgraciadamente, dicho proyecto no fué convertido en ley y por esta circunstancia ese plan no ha podido tampoco tener ejecución.

Es de lamentarlo, pues la ejecución del plan aludido habría resuelto por muchos años, el problema a que todavía nos vemos avocados. Se lo había concebido en forma integral, es decir, abarcando todos los aspectos de la cuestión; así el médico como el social, el moral como el físico, el étnico como el económico, y teniendo muy en cuenta las modalidades del país argentino y del pueblo que lo habita.

EL PLAN, EN LINEAS GENERALES

El concepto que primaba en el plan referido era desde luego el más moderno, o sea que los establecimientos de maternidad deben desempeñar una función médico social integral, del punto de vista técnico y de maternidad refugio con asilo de lactantes, servicio de asistencia domiciliaria, del punto de vista social. Se creaban comités de asistencia social, encargados de dirigir y controlar ésta tanto en las maternidades como en los organismos dependientes de ella. Para que todos los habitantes del país pudieran beneficiarse con el establecimiento de dichas maternidades, no obstante de vivir alejados de los centros en que ellas se hubiesen instalado, el servicio de asistencia domiciliaria era complementado con los llamados "recursos obstétricos" a distancia", formados por consultorios ambulantes, guardia obstétrica y dispensarios maternos infantiles. Las maternidades eran clasificadas en tres categorías, de acuerdo a su capacidad de hospitalización y en relación con su radio de acción y al papel que pudieran desempeñar como centros educativos. Se proveían los detalles referentes al transporte de las embarazadas, parturientas y madres, desde todo punto de alejado de las maternidades, se destacaba la acción que para facilitar el mismo debían desplegar los comités de asistencia social ante las empresas de transporte (ambulancias, ferrocarriles, vapores, etc.) a los que hoy podría agregarse los servicios de aviación sanitaria. Esta última mención es suficiente para destacar la importancia que el plan daba a la labor de las maternidades en todos los horizontes de la patria, no reservando sus beneficios sólo para las capitales y las ciudades, sino llevando los recursos del Estado a las pequeñas poblaciones, a las aldeas y aún a los humildes hogares del campo argentino.

SERVICIO DE ASISTENCIA SOCIAL PREVIO A LA MATERNIDAD

La asistencia social de la mujer la alcanza en todos los estados de su existencia: soltera, embarazada, parturiente, puérpera y ama, es decir, propiamente, en todo lo que implica la carrera de la madre la protección que se le ofrezca debe ser por lo tanto preconcepcional, post concepcional, o prenatal y post natal.

La primera consiste en la aplicación de los principios eugenésicos algunos de los cuales empiezan a tener comienzo de realización. Ellos son el estudio de la herencia y la lucha contra las enfermedades que la afectan haciéndola peligrosa e indeseable; el mejoramiento de las condiciones de vida; la extirpación, en lo posible, de la ignorancia y la miseria que, conduciendo al abandono y al delito, constituyen una rémora para el desenvolvimiento de nuestro pueblo; instalación de asilos para degenerados y seres inferiores, a fin de apartarlos del medio social; difusión de los principios de educación moral y sexual, organización de la familia, fundamentos de la eugenesia y papel de las madres en el desarrollo físico y espiritual del niño y, en fin, cuanta medida tienda a asegurar el perfeccionamiento de la especie.

A este fin se ha de coordinar la obra de los institutos médicos con la que realizan los puramente educacionales, tales como escuelas primarias, secundarias, universitarias y especiales, en los que deben injertarse cursos de puericultura, protección infantil y maternal, nutrición y economía doméstica y donde deben hacerse demostraciones de higiene y asistencia de la madre, a cargo de personas especializadas. En la escuela donde se ha de iniciar el entrenamiento de las jóvenes en cuanto se relaciona a la asistencia social de la maternidad, ya creando comités de protección maternal e infantil, formados por niñas, ya ilustrando directamente a éstas sobre los deberes y obligaciones a que se verán probablemente avocadas en un futuro más o menos inmediato.

Esta preparación previa de la niña, la adolescente y la soltera, debe ser complementada con la adopción de medidas tendientes a asegurar la profilaxis de las enfermedades sociales, como sífilis, tuberculosis, blenorragia y otras, así como la investigación de las causas de la esterilidad. También ha de dictarse una legislación adecuada que haga menos graves los efectos de la fatiga en las obreras y campesinas y más estrictas las disposiciones que rigen en la actualidad sobre el examen prenupcial del hombre y la mujer.

EL AMPARO DESPUES DE LA CONCEPCION

El embarazo marca el punto de partida en que debe entrar en funciones la protección post concepcional de la mujer. La clase menesterosa debe beneficiar de los recursos que proporcionan las maternidades donde además debe encontrar refugio la desamparada o desvalida, es decir aquella que estando privada de medios no puede atender a su estado ni tener luego su hijo en las condiciones de higiene física y moral que son ineludibles.

Es por eso que el progreso de hoy exige el tipo perfecto de la Maternidad que es aquella que a la vez sirve de asilo y de protección social de la futura madre en cualquier época del embarazo.

Este sistema consulta ciertamente todas las necesidades, desde la del simple reposo de la embarazada que no lo puede hacer en su domicilio, en los últimos dos meses, según las prescripciones más elementales de higiene, hasta la de la desvalida durante todo el tiempo que dura su estado, a fin de que los sinsabores de la lucha por la vida no convulsionen su espíritu y se reflejen luego en el ser que ha de dar a luz; le brinda los cuidados de la higiene, vigila su salud y prepara su espíritu para la sublime misión de madre que va a desempeñar. A este efecto, una Maternidad que se precie de bien organizada debe contar con una Escuela de madres en la que éstas reciban enseñanza sobre conocimientos elementales de puericultura, economía doméstica, costura, lavado, planchado cocina, etc. de manera que al abandonar el instituto hayan adquirido, o por lo menos mejorado, sus aptitudes para enfrentar el combate por la existencia con su hijo.

Pero si el asilo ofrecido por la Maternidad permite a muchas futuras madres disfrutar de una completa asistencia médica y social antes y después del parto, no olvida tampoco a las que por innumerables motivos no pueden dejar sus hogares. Para beneficio de éstas es que existe la sección de Asistencia Domiciliaria, cuyo funcionamiento está asegurado desde el punto de vista técnico por la misma Maternidad, de manera que en buena cuenta aquélla viene a ser como una prolongación de ésta.

Esta puericultura que asienta en principios de profilaxis e higiene procura asegurarle a la madre un embarazo, un parto y un puerperio feliz al tiempo que el nacimiento de hijos sanos y fuertes. Cuida a la madre, pues, como punto de partida y por su intermedio, y como punto de llegada, asegura la vida del futuro hijo; en otras palabras mediante la puericultura antenatal el niño en el seno materno es asistido, defendido y salvado a través de la madre.

LA PROTECCION DESPUES DEL NACIMIENTO

La protección postnatal es otra de las instancias más importantes en la asistencia que efectúa esta institución médico-social que es la Maternidad, pues ella alcanza tanto a la madre como al niño. Está fundada en un concepto que ha llegado a ser considerado como intangible y que en realidad lo es, la indestructibilidad del binomio madre-hijo y la de combatir la lactancia mercenaria, asegurando la de cada madre para su propio hijo.

La maternidad refugio y el asilo de lactantes se complementan para esto satisfactoriamente. En la primera, las madres con sus hijos hallan toda clase de cuidados técnicos en cuanto al aspecto médico se refiere, mientras por el lado de la asistencia social se trata de solucionar sus problemas económicos, morales o legales; en el segundo se alberga a los niños enfermos y a los sanos por razones especiales, como orfandad o abandono, lo necesitan.

El ideal es que toda Maternidad pueda contar con una sección dedicada a asilar a los niños enfermos acompañados por sus madres sanas. Cualquier dispendio o sacrificio que fuera preciso hacer para asegurar el sostenimiento de un departamento semejante, estarían muy bien empleados. Las ciencias médica y sociológica reconocen que el recién nacido no puede tener mejor compañía ni beneficiarse de cuidados más solícitos como los de la propia madre, a la cual, en todo caso, se la puede orientar y dirigir para que cumpla en la mejor forma posible su cometido.

No termina en esto la protección post-natal, pues cuando la madre y el niño son dados de alta y por motivos que sería largo enumerar no pueden volver a recibir los beneficios de la Maternidad, ésta busca la colaboración de otros organismos para que no se malogren los efectos de la referida protección. Esos organismos son: los consultorios de puericultura, cantinas maternales, dispensarios de lactantes, "creches", salas de lactancia y salas cuna, departamentos sanitarios de las fábricas, centros de higiene materno-infantil, etc. etc.

LUCHA DESARROLLADA POR OTROS MEDIOS

Nuestra época asiste al auge de una poderosa arma de combate en los dominios de las ciencias, las artes, la política y aún de la vida misma: nos referimos a los beneficios de la propaganda. La Maternidad no puede ser ajena a su influencia y debe emplearla adecuadamente.

Por medio de conferencias, cartillas, volantes, afiches, películas, etc. dirigirse a la embarazada, a la puérpera, a la mujer en general y aleccionarlas sobre la materia que nos ocupa. A este fin debe utilizarse igualmente los diarios, las revistas, las estaciones de radio para difundir los principios de la asistencia social en relación con la madre y el niño. Pero hay una propaganda más eficaz todavía, y ella es la eficiencia de los servicios prestados. Uno de los más grandes escollos contra los que hay que luchar, son los prejuicios, los temores de la gente timorata o ignorante. Y bien, toda mujer que se asiste en la Maternidad se convierte luego en una propagandista fervorosa de ella; ha visto la atención que le prestaran los médicos y demás personal técnico; ha advertido que en ella no se hacen distingos de posición, ha comprobado que la abnegación y la bondad están manifestándose siempre en el personal así técnico como administrativo, y por lo tanto no puede sino encomiar la labor del Instituto y aconsejar a sus parientes y amigas que recurran a él en la primera oportunidad.

Otro medio de extender los beneficios de la asistencia social a la madre y al niño es el educativo, y él es llevado a cabo facilitando la formación de médicos especializados, divulgando enseñanza ad-hoc a médicos y estudiantes, propiciando el aprendizaje de profesiones tales como las de parteras, asistentes y visitadoras sociales y enfermeras, y por fin dictando cursos especiales en instituciones oficiales y particulares, fábricas, talleres, etc.

SIN PROTECCION MATERNAL NO HAY SOLUCION POSIBLE

Tales son a grandes rasgos los puntos en que se basan las tres formas de concebir la asistencia social a la maternidad: protección preconcepcional, postconcepcional o prenatal, que abarca por igual a los dos términos del binomio, pues sin la protección a la madre sería del todo inocua la protección al niño. Las estadísticas tienen, en efecto, claramente demostrado que el problema continúa en pie cuando sólo los niños disfrutan de amparo oficial y éste no alcanza a la madre.

Aunque el país cuenta ya con una Dirección de Maternidad e Infancia, creada a iniciativa del senador Palacios, creemos que debe dotársele de una legislación integral sobre la cuestión, acordando protección legal a la maternidad y aumentando los recursos económicos con que cuentan para el efecto algunos organismos, de modo que sus servicios puedan ser realmente eficaces y no limitados a las posibilidades de aquéllos.

Esa legislación no será, por otra parte, bastante eficaz si no propende a coordinar la acción oficial con la privada, reconociendo así los méritos de ésta, pues justo es confesar que muchas veces ha precedido a aquélla.

En oportunidad de la 1a. Conferencia Nacional de Asistencia Social fueron fijados los puntos que debería abarcar la legislación sobre la materia, de modo que, para señalarlos, nada más fácil como transcribirlos. Ellos son: indestructibilidad del binomio madre-hijo; denuncia obligatoria del embarazo; amparo de toda grávida o madre; seguros maternales; tutela de toda grávida o madre, mayor o menor, soltera o abandonada; obtención de los derechos civiles por el hecho de ser madre; represión del aborto; igualdad de derechos entre los hijos legítimos, naturales o adulterinos; reconocimiento de hecho del hijo por la madre; investigación de la paternidad por métodos científicos; tutela del Estado sobre los hijos de padres menesterosos o enfermos; casas de compensación; primas de lactancia y de proliferación; comités de protección materno-infantil con subsidios a la madre y al niño; obtención de trabajo a domicilio.

EL INSTITUTO DE MATERNIDAD DE BUENOS AIRES

El país cuenta ya, felizmente, con una experiencia bastante feliz. Me refiero al Instituto de Maternidad de la Sociedad de Beneficencia de la Capital, que tengo la honra de dirigir, cuya organización y funcionamiento ha merecido elogios de autoridades mundiales sobre esas cuestiones.

Inaugurado hace tres años, el Instituto ha logrado ajustar debidamente sus resortes y simplificar, perfeccionándolos, sus métodos de trabajo, con lo cual ha conseguido desenvolver su acción dentro de un marco de tal eficacia que, sin que al decir ésto quiera realzar sus méritos por el sólo goce de realzarlos, bien podría servir de pauta, como ha servido ya para la organización de las Maternidades de la Capital Federal y de ciudades del interior y de punto de partida para los que habrá de construirse en distintas regiones de la república.

Ciertamente, él fué concebido de acuerdo a los más modernos postulados de la ciencia, según los cuales, para desempeñar funciones eficientes, una Maternidad debe cumplir fines de asistencia médica y social y ser centro de propaganda y órgano específico de divulgación de dichos fines. A tal objeto debe ser triple clínica: obstétrica, ginecológica y de puericultura. Su gestión actual ha rendido ya beneficios incalculables y ha contribuido en parte a solucionar el problema de la asistencia social a la madre y al niño en medida que excede de los meros límites de la Capital de la República.

Cuanto se ha dicho en las páginas anteriores y cuanto se diga en las siguientes sobre la manera de encarar los problemas de la maternidad y sus secuelas, tiene estricta aplicación en el Instituto. O sea que en él se prodiga a la embarazada, la puérpera, la madre y el niño los cuidados de la técnica médica más diligente y minuciosa, tanto desde el punto de vista físico como del moral, combinándoselos con la ejecución de los principios de la asistencia social a ellos debidos en un país que como el nuestro se ha conquistado un sitio de preferencia entre los que contribuyen al afianzamiento de la civilización.

La función docente en el Instituto es amplísima, desde la enseñanza superior universitaria para alumnos de medicina, de perfeccionamiento para post-graduados y formación de médicos especializados, hasta la enseñanza elemental de la madre, con la "Escuela de Madres". Incluye también la enseñanza práctica de las parteras internas y externas y alumnas de parteras que prestan su servicio en el Instituto, y dispone de escuelas de visitadoras, nurses y enfermeras especializadas.

DIVERSOS TIPOS DE MATERNIDAD

Es tiempo ya, por lo tanto, de que el establecimiento de maternidades en el país esté sujeto a un criterio racional y científico. El debe consultar ante todo las necesidades de la población, de acuerdo al movimiento demográfico de sus distintas regiones.

La clasificación de "institutos" y tipos A y B de "maternidad" que estableciéramos en el proyecto presentado a la primera Conferencia Nacional de Asistencia Social, puede ser llevada a la práctica en nuestro suelo en la siguiente forma:

A una población de 150.000 habitantes corresponde un Instituto, nombre que se otorga a los establecimientos con capacidad para más de 100 camas, y 4 Maternidades tipo A, denominación en que se incluye a aquéllas con más de 50 y menos de 100 camas, agregándose otra Maternidad más de ese tipo por cada 50.000 habitantes en los núcleos de mayor población.

A una población de 100.000 habitantes corresponden cuatro Maternidades tipo A; tres, a una de 50.000; dos, a una de 30.000 y una, a una 25.000.

A una población de 10.000 habitantes corresponde una Maternidad tipo B, nombre con el cual se designa a aquéllas con capacidad menor de 50 camas.

A las poblaciones de menos de 10.000 habitantes, será aceptable este mismo tipo B de Maternidad, pero su zona de influencia será extendida más allá de los límites de la ciudad o pue-

(PASA A LA Pág. CUATRO)

LOS ORADORES Y EL PRESIDENTE



EL Dr. MOISES BENTOLILA, que preside la sesión de las Jornadas Santafesinas de Obstetricia y Ginecología, acompañado de los cinco oradores de la tarde de ayer, los doctores Rafael Araya, Tiscornia, de Feo, Occhi y Hernández

Disertante



Dr. Alberto Peralta Ramos, distinguido profesor de la Universidad de Buenos Aires, hombre de ciencia intensamente dedicado al estudio de las cuestiones médicas sociales que atañen a la maternidad, cuya conferencia en el paraninfo de la Universidad, transcribimos.

Continuaron con Brillo las Jornadas Santafesinas de Obstetricia

Una Sesión Operatoria y Dos de Conferencias

En el Hospital de Caridad, por la mañana operó y disertó el Dr. Peralta Ramos

INAUGURACION DE LA EXPOSICION

Continuaron ayer los actos programados de las Jornadas Santafesinas de Obstetricia y Ginecología organizadas por la Sociedad Médica de Santa Fe, las cuales habían sido comenzadas el día anterior con la brillante ceremonia realizada en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral.

En horas de la mañana, a las 9, se realizó una sesión operatoria en el Hospital de Caridad, la que alcanzó singular brillo.

La primera operación fué realizada por el profesor de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Alberto Peralta Ramos, quién efectuó una Histerectomía Vaginal Conservadora, con anestesia local.

De inmediato el Dr. Antonio F. Tiscornia operó un quiste de ovario.

CONFERENCIA DEL Dr. PERALTA RAMOS

Ante la numerosa concurrencia de profesionales, que había asistido a la sesión operatoria del Hospital de Caridad, el doctor Peralta Ramos, tras las operaciones hizo uso de la palabra, para referirse especialmente al alto significado alcanzado por estas Jornadas Santafesinas, elogiando el espíritu de los organizadores y al acierto de su concreción.

Encomió el entusiasmo demostrado, especialmente por los médicos que desde Entre Ríos, Chaco, Rosario, Corrientes, etc. que se han trasladado para asistir a estas conferencias.

A continuación, sin estar ello en el programa oficial de las Jornadas, el profesor Peralta Ramos disertó ante sus colegas, sobre el tema: "Las Indicaciones de una Operación Cesárea".

LOS ACTOS DE LA TARDE

Como estaba programado, por la tarde se realizó la inauguración de la exposición de muestras, en una de las salas de la Maternidad del Hospital Iturraspe; pero previamente a la concurrencia de las autoridades provinciales, se efectuó una visita del Dr. Alberto Peralta Ramos, acompañado del Gobernador de la provincia, Dr. Argonz, del Ministro de Salud Pública y Trabajo, Dr. Irigoyen Freyre, del presidente de la Sociedad Médica, Dr. Figueroa y del Dr. Sebastián Frutos al Hospital Psiquiátrico, cuyas dependencias fueron recorridas, llevando el distinguido visitante, una óptima impresión de la categoría del establecimiento "modernismo" en su estructura arquitectónica y el planeamiento sanitario.

Después el Gobernador y los demás miembros de la comitiva se dirigieron a la Maternidad del Hospital Iturraspe, cuyas dependencias fueron también recorridas, para terminar la visita con la inauguración de la exposición de muestras de la especialidad, que estaba en una de las salas de ese establecimiento.

Tras este acto, se retiraron de la casa el Gobernador de la Provincia y el Ministro.

INAUGURACION DE LAS CONFERENCIAS

A las 18 horas, como estaba anunciado, se dió comienzo a la primera sesión de conferencias, bajo la presidencia del Dr. Moisés Bentolila.

Ocupaban los lugares de honor los Dres. Alberto Peralta Ramos y Rafael Araya, y asistió a ese acto una crecida cantidad de profesionales.

Al declarar el presidente abierta la sesión, el Dr. Tiscornia, que era el que iba a leer la primer comunicación, pronunció breves palabras de recordación para el Dr. Domingo Pujato, recientemente fallecido. Exaltó en cálidas palabras la figura del distinguido médico santafesino, y terminó pidiendo a la presidencia que la concurrencia se pusiera de pie en homenaje a su memoria, lo que así se hizo.

LAS CONFERENCIAS

De inmediato el Dr. Tiscornia dió comienzo a la lectura de su comunicación que versaba sobre el tema: "Histerectomía Vaginal, su valor actual".

La comunicación inmediata estuvo a cargo del Dr. Arrulfo Hernandez, quién habló sobre: "Asistencia Médico Social de las Embarazadas Indigentes".

A continuación los Dres. Daniel de Feu y A. M. Occhi, leyeron un interesante trabajo sobre el tema: "Un nuevo analgésico en el parto".

Debía cerrar la serie de comunicaciones, el Dr. José C. Lazcano, distinguido profesional cordobés, quién ha postergado su conferencia, para el día viernes próximo. Por ello, el profesor Dr. Rafael Araya, que debía hacer uso de la palabra en la sesión de la noche, habló por la tarde, pronunciando una conferencia que fué muy aplaudida, sobre el tema: "Fisiopatología Ovárica; su importancia a través de las nuevas conquistas científicas".

LA SESION DE LA NOCHE

Por la noche, a las 21 y 30, se realizó la segunda sesión de conferencias, bajo la presidencia del Dr. Ubaldo Matera.

Los disertantes fueron los Dres. José Filomena, que habló sobre "La Eritrosedimentación en Ginecología"; Carlos A. Bertuzzi, que habló sobre: "La Electrocoagulación en las Cervicitis" y Miguel Taverna y Juan Carlos Rodríguez, que hablaron sobre: "Fibromas Uterinos sobre anexitis".

Como el Dr. Araya, que debía cerrar las conferencias nocturnas, había ocupado la tribuna por la tarde, en la sesión nocturna, fuera de programa, se realizó una conferencia del Dr. Pablo Borras, sobre el tema: "Cirugía Conservadora", la que fué ilustrada con proyecciones cinematográficas.

LOS ACTOS DE HOY

El programa de actos preparados para la tercera Jornada, que será la de hoy, es el siguiente: A las 9 horas: Sesión Operatoria en el Hospital Italiano, por el Prof. Borras, un fibroma; por el Prof. Villar, un fibroma y prolapso total.

Sesión de Conferencias en la Maternidad del Hospital Iturraspe, a las 10 horas: Preside el Dr. Arrulfo Hernandez. Temas: "La significación semiológica de la mama sangrante", por los Dres. Miguel Taverna y M. Raúl Pujato; "Cardiopatías y embarazos", por el Dr. Isaac Perman; "La alergia en obstetricia y ginecología", por el Dr. Lorenzo Giacafré; "La histerectomía conservadora, su importancia actual", por el Dr. Antonio F. Tiscornia; Dr. Berruti, a fijar tema.

A las 21 y 30 horas: Preside el Dr. Excequiel Agudo Franco. Tema: "Un caso de malformación útero vaginal poco frecuente", por los Dres. Antonio F. Tiscornia y J. René Mir; "Utero didelfo", por el Dr. Carlos P. Stelzer"; "Proteinemia y concentración sanguínea en el pre y pos operatorio", por el Dr. Miguel Marengo"; "La histerosalpingografía", por los Dres. Cesar Ingberg y M. Marengo"; "La glándula hipófisis, sus correlaciones orgánicas y su intervención en la patología genital femenina", por el Profesor Doctor Pablo Borras.

Sesión Operatoria en el Hospital de Caridad



EL DOCTOR ALBERTO PERALTA RAMOS, rodeado de los médicos que presenciaron la sesión operatoria realizada en la mañana de ayer en el Hospital de Caridad, como parte del programa de las Jornadas Santafesinas de Obstetricia y Ginecología

(VIENE DE LA Pág. TRES)

blo en que se asiente, mediante Dispensarios Materno - Infantiles y Consultorios Ambulantes; pero si la ubicación de esa ciudad o pueblo coincidiera con empalmes ferroviarios importantes o cruces de grandes caminos, se les asignará una categoría superior a la que les correspondiese por su población real.

Finalmente, cabe decir que en cada uno de los casos previstos, se añadirá, a los cálculos anteriores, el número que se conceptúe necesario de Dispensarios Materno - Infantiles, cuya acción se estime complementaria e imprescindible.

PERSPECTIVAS DE UN FUTURO NO LEJANO

Nuestro país se halla en pleno crecimiento, pero el ritmo de nuestra población desgraciadamente está algo estancado, por las razones que hemos analizado someramente y que es urgente remediar por los medios logrados en otras partes del mundo, por vía de una verdadera función del Estado. Ese ritmo va a sufrir una aceleración a la que en parte somos ajenos y que será impuesta por la guerra. Como lo dije al principio, la guerra arrojará a nuestras playas, cuando ella haya cesado, millares de hombres ebrios de tragedia, ansiosos de paz. Nuestro cielo les abrirá sus horizontes como unos brazos y, ganados por nuestras virtudes y nuestra generosidad, se incorporarán a nuestra vida, como tantos otros a los cuales contamos ahora entre los nuestros.

Fatalmente, es decir, sin que lo podamos evitar, ellos agravarán nuestra precaria situación por lo que al problema de la maternidad se refiere, puesto que aquí formarán sus hogares y tendrán sus hijos. Debemos, por lo tanto, hacer frente, a esa contingencia inevitable, debemos señalar a los poderes públicos la urgencia de acudir con soluciones efectivas a esta cuestión, para que no nos tome de sorpresa. Pues si en la actualidad las Maternidades existentes en el país no satisfacen las necesidades del mismo, ¿qué porvenir nos espera para cuando nuestra población se multiplique, como habrá de hacerlo?

Es preciso por lo tanto, que los poderes públicos se den cuenta de la importancia que tiene para un país como el nuestro la organización sistemática, coordinada y científica de la asistencia a la madre y al recién nacido. Prácticamente, ésta se halla circunscripta a la Capital Federal y algunas ciudades de provincia, cosa por demás absurda, pues como he dicho una y cien veces, y no me cansaré de repetirlo, el problema es nacional. Me es muy satisfactorio destacar en tal sentido el progreso de la provincia de Santa Fe, en su capital, como en Rosario.

Todos los médicos de la repú[illegible]

Conferencias de las Jornadas Obstétricas



PUBLICO ASISTENTE a la inauguración de las conferencias dictadas en la Maternidad del Iturraspe, como parte de las Jornadas de Obstetricia y Ginecología

blica deberían trabajar porque se construyan maternidades, estratégicamente distribuidas en todo el territorio de la nación y velar para que, luego de construidas, no se las abandone a su propia suerte, sino que se les preste el amparo de todos los recursos del Estado. Sólo así se podrá realizar una sana política de natalidad, la que ha de redundar en engrandecimiento de la raza y grandeza de la patria.

TODO DEBE GIRAR ALREDEDOR DEL CENTRO DE MATERNIDAD

No obstante la labor desarrollada por las maternidades existentes en el país, podemos hacer la afirmación de que [illegible] miles de mujeres [illegible] los tres períodos del embarazo, o sea el preconcepcional, el prenatal y el postnatal, en condiciones de vida por demás inadecuadas, y por lo tanto, contrarias a los altos intereses de la nación, que quiere tener una población sana, física y psíquicamente.

Este ideal no se lo conseguirá, como lo declaró la 1ra. Conferencia Nacional de Asistencia Social, a que he aludido, tantas veces, sino se busca una solución integral del problema, es decir, universal dentro del territorio argentino y no limitado a la Capital Federal y a las grandes ciudades o capitales del interior.

Venga, pues, la ley que nos hace falta y que ella cree organismos del cual irradien hacia las distintas zonas del país los beneficios de una acción uniforme y constructiva, en la que estén armónicamente ensamblados los esfuerzos oficiales y los particulares.

MEDIDAS QUE RECLAMAN SANCION LEGISLATIVA

No dudo de que cuantos hombres de ciencia y de gobierno asisten a las presentes jornadas médicas se darán cuenta de la magnitud del problema de la maternidad y de la obligación que tienen de acudir con soluciones efectivas a resolverlo. En un recuento sumario podemos decir antes de terminar que:

El país carece de una legislación completa relativa a la protección de la madre y el recién nacido y por lo mismo debe hacerse cuanto esfuerzo sea humanamente posible a fin de que sea dictada. Al hacerlo debe tenerse en cuenta que se trata de un problema nacional, es decir que el Estado debe encararlo, sin que esto signifique poner de lado la acción de los gobiernos provinciales o municipales ni las iniciativas de las instituciones particulares o de las personas, cuyos esfuerzos deben ser coordinados.

Que hay una especie de indolencia del Estado respecto a este problema y por ello debe incitárselo con carácter perentorio a arbitrar los recursos que hagan falta para instalar una red de maternidades e institutos, de concepto integral médico social, de conformidad con el programa suficiente y satisfactoriamente experimentado en la obra que realiza el Instituto de Maternidad de la Sociedad de Beneficencia de la capital, pues de la oportuna asistencia de la madre y el niño depende el porvenir de la raza y por ende de la nacionalidad y de la patria.

Que los médicos, en particular, deben contribuir en la medida de sus fuerzas a hacer un ambiente propicio para que los poderes públicos se den cuenta de la obligación en que se hallan de estudiar primero, y resolver después, el problema apuntado, recabándose desde luego la colaboración de la prensa en esta campaña, pues ella es indispensable.

Que este llamamiento no debe hacérsele sólo a los poderes del Estado, sino también a las personas pudientes y de elevado espíritu filantrópico que hay en el país, como lo demuestran tantas y tantas obras llevadas a cabo merced a generosas donaciones. Atráigase su atención hacia el problema que nos preocupa, y estoy seguro de que su

obtendrá óptimos frutos.

Que cualesquiera que sea la solución que se de al asunto debe ser de carácter total, es decir no reducida al punto de vista de la asistencia puramente médica, sino extendida al aspecto social. Ella debe, pues, inspirarse en los principios señalados en el plan de la asistencia social de la madre y el niño, aprobado por la 1ra. Conferencia Nacional de Asistencia Social, efectuada en 1933, a la que nos hemos referido y cuyos principios hemos ido explicando a lo largo de la disertación.

LOS PODERES PUBLICOS Y LA PRENSA

Ningún esfuerzo debe ahorrarse para conseguir de los poderes públicos la adopción de las medidas solicitadas. Toda gestión que se haga en este sentido no será [illegible] y [illegible] debe pasar los límites de las reclamaciones públicas, entre las cuales se cuenta este Congreso, para llegar a la influencia privada y personal. Muchas veces los miembros de los gobiernos son sordos a los clamores ciudadanos pero escuchan los que les llegan por vía de amistad particular. Quien de nosotros tenga un amigo en las ramas ejecutivas, legislativas o municipales debe hacerle ver la importancia de la cuestión que nos ocupa.

Asimismo, debemos reclamar la colaboración de la prensa, induciéndola a hacer una de esas sistemáticas campañas suyas que dan tan excelentes resultados. Los periodistas son gente fácilmente asequible a los llamados del patriotismo. Si logramos hacerles ver la magnitud del problema, podemos estar seguros de que se pondrán a nuestro lado con todas sus armas. Y ya sabemos cuán eficaces son ellas. No hay palpitación [illegible], honrada de la vida de los pueblos, que no la registre el periodismo y como ésta posea, pues lo que la obra que nos proponemos y que en parte se ha realizado ya, es decir la vigilancia de la futura madre y la atención del recién nacido primero y del niño luego, es algo llamado a constituir la base más sólida de la patria de mañana.

UNA CRUZADA A BASE DE REALIDAD PURA

Nada de lo que he dicho es exceso, nada de lo que pido es irrealizable. Una realidad y — ¿porqué no decirlo? — penosa observación de la realidad argentina me ha impulsado a venir a este congreso, entre otros motivos, para solicitar que haga una declaración oficial tendiente a obtener de los poderes del Estado la protección que el problema de la maternidad requiere.

Si son trágicos los momentos que el mundo vive, es también una fortuna [illegible], no por lo que ellos son en sí, sino por las consecuencias que han de tener. Quiero decir que estamos en una época de grandes transformaciones. La fisonomía espiritual del orbe va a cambiar, aparte de lo que pueda acontecer en el orden de lo [illegible] [illegible] Nuestros [illegible] [illegible] en que el [illegible] más [illegible] [illegible] años de paz y de bienestar [illegible]

así serán los que reciban nuestros hijos y nietos.

Pero los propósitos no son todo cuando no se está en aptitud física de realizarlos. Y para que esto sea posible es necesario atender a la salud del hombre en todas las etapas de su existencia, siendo necesario que ésta comience antes del nacimiento, o sea que hay una etapa de pre vida. Parece como que ya existiéramos en la madre antes de la concepción, puesto que al fin y al cabo el hijo no es sino prolongación o pretexto de perduración de otro ser. Una política realista demográfica debe, pues, tener presente estos conceptos.

AGRADECIMIENTO A LAS AUTORIDADES PROVINCIALES

La presencia en este acto de su excelencia el señor Ministro de Salud Pública de Santa Fe, que une a su condición de médico, su capacidad como colaborador del progresista gobierno del doctor Argonz, probada en múltiples iniciativas en favor de obras de asistencia social y de beneficio de la salud pública, prestigia de antemano estos anhelos, que pueden concretarse en medidas encaminadas, como cuadra decho, al mejoramiento físico y moral de la raza y con ello a la grandeza de nuestra patria.

LA SOCIEDAD U. Y PROGRESO

DISTRIBUYE CIEN TONELADAS DE MAIZ

La Sociedad Unión y Progreso, que preside el Sr. Carlos Casanello, con sede en Villa María Selva, distribuye, desde ayer, entre los vecinos de aquella jurisdicción, 100 toneladas de maíz donada por la Junta Reguladora de Granos.

Los vecinos que deseen proveerse del nombrado artículo, pueden pasar por el local de la entidad.

Telegramas Detenidos

En la oficina de distribución del Correo Central, se encuentran telegramas detenidos para los siguientes destinatarios:

Ra[illegible] Casas, Carlos Carlino, Arturo Gentile, Reginaldo Powell, Dr. Jo[illegible] Muller.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

NACIMIENTOS. — Luis María Roque, hijo de Paris Luis Di Teodoro y de Agueda D'Angelo; María Antonia, hija de Conrado Martorino y de Antonia Torres; Carlos, hijo de Vladomiro Tedyark y de Julia Kurll; Magda, hija de Helios Carenuevo y de Genara Santa María; Alberto Guillermo, hijo de Guillermo Jara y de Rosario Navarro; Roberto Marcelino, hijo de Fidel Antonio Fernández y de Dorila Zanabria; Héctor Raúl, hijo de Pablo Acuña y de Orfilia Soria.

NACIMIENTOS. — Gioconda María Teresita del Niño Jesús, hija de Luis Antonio Della Vedova y de Palia Genoveva González.

MATRIMONIOS. — Angel Cabrera, español, con Sara Della Pradolini, argentina.

DEFUNCIONES. — Paulino Castillo, argentino, 47 años; Sabina Asunción Viuda de Roux, argentina, 75 años; Francisco Victorio Fratos, argentino, 69 años; Celestina Castillo de Moreno, argentina, 48 años; Sebastiana B. de Toledo, argentina; Dolores Florentina Ojeda, argentina, 54 años.

CAMPO NEUTRAL

EL DIARIO "EL LITORAL" Y EL INGENIO TACUARENDI

ANTECEDENTES QUE LA OPINION PUBLICA DEBE CONOCER

Santa Fe, 22 de septiembre de 1941

Señor Director de EL ORDEN. — Ciudad.

Agradeceremos la publicación de las líneas siguientes: Carta de "El Litoral", de fecha 14 de junio de 1941:

"Santa Fe, junio 14 de 1941. — Señores Sardá y Goitía, Ingenio Tacuarendí, Tacuarendí. Muy señores nuestros: Por indicación del señor Goitía, enviaremos a ésa un redactor acompañado del fotógrafo. Es nuestro propósito que éstos partan de Santa Fe el lunes 23 del actual y dediquen el tiempo que sea necesario para llenar fielmente su cometido. Ahora bien, si no se estimara conveniente la fecha nos agradaría saberlo con tiempo.

"En su oportunidad hablamos de publicar los páginas de nuestro diario con notas gráficas y se convino, personalmente, previo aviso de vuestra parte. En aquella circunstancia se trató el precio en cinco mil pesos incluídos gastos, fotos, grabados y permanencia de nuestro personal.

"Para que nuestro redactor llene ampliamente las finalidades que se persiguen, estimaremos se le suministren los datos y se le dé las facilidades necesarias.

"Pendientes de vuestra respuesta, no es muy grato saludarles con la mayor consideración. — (Hay una firma: Por Socio-Gerente y un sello del diario).

CONTESTACION DEL INGENIO TACUARENDI

"Tacuarendí, junio 18 de 1941. — Señor Gerente del diario "El Litoral". — Santa Fe. — Muy señor nuestro: Acusamos recibo de su atta. del 14 del actual. Sobre el motivo de la misma, nuestro señor Rafael A. Goitía le será grato conversar con usted en su próximo viaje a ésa, en los primeros días de julio.

"Entre tanto, esperamos quiera suspender el viaje de su personal. Nos es grato saludarle con atenta consideración. — Por pp. Sardá y Goitía, Soc. de Resp. Ltda. — Rafael A. Goitía".

Con posterioridad a estas cartas, el diario "El Litoral" anunció que se había producido una huelga de cañeros en nuestro establecimiento, información absolutamente inexacta. Con fecha 14 de septiembre, vuelve a publicar informaciones igualmente inexactas. Nosotros rectificamos con fecha 19 del actual y el diario insiste en afirmar que sus informaciones son verídicas. A raíz de ello el Departamento del Trabajo y la Jefatura de Policía de General Obligado ordenaron se instruyeran sendos sumarios. De sus conclusiones informaremos oportunamente a la opinión. Entre tanto, creemos de nuestro deber hacer conocer los antecedentes transcriptos.

Saludamos al señor Director con atenta consideración. pp. Sardá y Goitía. Rafael A. Goitía.

104509 v.-23-9-41

INFORMACIONES DE LA UNIVERSIDAD

HISTORIA DE LA MUSICA

Esta tarde, a las 18.30, se realizará por la L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, la trasmisión de la trigésima cuarta clase del breve curso de Historia de la Música, compuesta sobre la base de grabaciones especiales, realizadas bajo la dirección del musicólogo, Dr. Curt Sachs.

En esta clase se escucharán varias composiciones de clase de compositores italianos y de música para piano y de compositores alemanes de otro siglo.

CONCIERTO

El Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral ha organizado un interesante acto musical. Se llevará a cabo el día sábado 27 del corriente, a las 18.30 horas.

En ese acto el musicólogo argentino Dr. Ernesto Epstein disertará sobre el tema "Viaje a través del Folklor Musical Europeo". La disertación será ilustrada por la cantante señora Helga Lancy que interpretará cerca de treinta canciones europeas: noruegas, suecas, húngaras, checoeslavas, francesas e italianas.





El Régimen de Explotación y Conservación de los Bosques

LA COMISION CONSULTIVA nacional de bosques, en cumplimiento de la misión que le ha sido conferida, ha preparado un anteproyecto de ley que contempla los diversos aspectos del problema forestal. La explotación de los bosques del punto de vista de su conservación, del rendimiento, de la calidad del producto, de la vigilancia, etc., ha sido contemplada ampliamente en el proyecto a que aludimos.

El aspecto económico, especialmente en lo que se relaciona con el transporte, la comercialización y el aprovechamiento de las maderas como combustible y para las industrias, igualmente, ha sido objeto de minucioso estudio de parte de los miembros de la comisión de referencia.

El régimen forestal, sin que signifique una traba para el desarrollo de la iniciativa privada, es de vital interés para la defensa de una de las riquezas de la república y que ha sufrido una serie de obstáculos para su desenvolvimiento. Las inversiones de considerables cantidades corren el riesgo de graves quebrantos, el trabajo para los obreros no es compensado generalmente en proporción adecuada para las exigencias de la vida en vista del encarecimiento de los artículos alimenticios.

Las leyes destinadas al fomento de la explotación forestal, al mejoramiento de los precios en relación con los costos y un mayor consumo interno, se ajustan al deber del Estado, es decir, a las aplicación de iniciativas que impiden que sean malogrados esfuerzos dignos de estímulo.

Es sabido que, a pesar de los peligros que surgen para la defensa de la riqueza del país, la explotación de los bosques, con frecuencia, por desconocimiento de las normas de carácter técnico, se realiza en tal forma que implica un arrasamiento de las existencias.

Ha demostrado la experiencia que, en relación con la abundancia de bosques en distintas zonas del país, de las posibilidades de su desarrollo y de la incorporación de variedades adecuadas, la explotación forestal no ocupa el lugar que le corresponde. Se trata de un factor ponderable de la economía argentina que, al orientarse en normas adecuadas y mediante la colaboración de las autoridades nacionales, adquirirá un incremento notable y digno de las cifras que se registran en otras naciones, la mayoría de las cuales carecen de las ventajas naturales que existen en la nuestra.

La cooperación privada, por propio interés y contemplando el futuro, debe hacerse sentir en el sentido de facilitar al Estado la aplicación de las leyes y de los reglamentos correspondientes a dictarse.

Debe Evitarse que al Pueblo Argentino se lo Califique de Manso e Incapaz Frente al Insulto y a la Ira Dictatorial

NUESTRO PAIS está exteriorizando en estos momentos una aguda crisis de sus valores morales frente a la reacción que ha provocado en la prensa alemana la declaración de la Cámara de Diputados, respecto a la situación del Embajador de Alemania en la Argentina, declaración que fué acogida en toda la República con viva y honda satisfacción.

* *

EL PRONUNCIAMIENTO ha sido claro, categórico y de hondo sentido patriótico y equivale a declarar al señor Von Thermann, como persona no grata a nuestro país, y cuya actuación, como bien lo señalara uno de los diputados nacionales, resulta inexcusable, pues ha caído en los extremos que el reputado internacionalista alemán Franz von Liszt [illegible] de conducta, vale decir, que "debe reputarse como una violación del derecho internacional todo intento de los agentes diplomáticos de intervenir en los asuntos interiores del Estado en que sirven; por ejemplo, manteniendo relación activa con grupos políticos, influyente por medio de la prensa o suministrando dinero". Tal el caso del Embajador alemán. Su camino pues, es uno sólo. Debe comprenderlo desde ya.

* *

PERO, EXISTE, frente a estas circunstancias, una injustificada vacilación de parte de nuestro gobierno nacional con respecto al temperamento enérgico que espera el pueblo argentino. Las amenazas e improperios de la prensa alemana contra nuestro país, no es una obra espontánea de los directores de aquellos órganos de publicidad, sino una manifestación del propio Reich, desde que todas las publicaciones están sujetas al control oficial. Quien nos amenaza, quien nos insulta, es el gobierno teutón, con una prepotencia insolente, irrespetuosa para nuestro Parlamento que constituye la expresión constitucional de la voluntad del pueblo de la Nación. La ofensa es de tal gravedad y magnitud que sólo un país lleno de miedo y de cobardía puede tolerar. Y, desgraciadamente, ante la mirada de todas las naciones americanas, estamos pasando por la desdorosa situación de pueblo cobarde y timorato, incapaz de las clásicas reacciones varoniles que fueron características en todos los períodos de la historia, siguiendo el ejemplo de los que lucharon por la libertad primero, y por la estructuración de nuestra soberanía después.

* *

A CERCA DE un siglo y medio de la gesta heróica de Mayo, en la que un reducido grupo de criollos, sin medir el poderío del adversario, se levantó en armas contra un sistema político y económico contrario a los ideales de liberación, aparecemos como un pueblo manso, que ha perdido todas las virtudes morales heredadas, que agacha la cabeza ante el grito de un dictador extranjero, que tolera la traición de los que vinieron a incorporarse a la vida argentina amparados por la generosidad y hospitalidad que se les brindaba, que pierde su masculinidad ante el espantajo que coloca a la vista de la civilización la siniestra y sombría figura del teutón.

* *

¿QUE REPRESENTAMOS con la riqueza de nuestros campos, con la abundancia de nuestra producción agropecuaria, con la benignidad de nuestro clima, con el espíritu democrático de nuestras instituciones, con este incomparable ambiente de libertad en que se desenvuelven todas nuestras actividades, si el patriotismo moral que poseemos es un precario valor que se nos permite colocarnos en el plano de lucha que exigen las circunstancias? ¿Qué representamos en el concierto de los pueblos de América con el alarde de nuestro poderío material, si carecemos de las energías necesarias para enfrentarnos al envalentonamiento insultante, a la inócua pretensión de que no salgamos en defensa de nuestro prestigio nacional? ¿Qué representamos en estos momentos, si frente a la insultada y violenta explosión de la ira dictatorial, nos falta el coraje necesario para luchar por el respeto y la jerarquía de la Nación?

* *

ESTOS INTERROGANTES, deben tener una respuesta inmediata y categórica de parte del gobierno de la Nación, para saber si en realidad hemos perdido por completo nuestro valor moral, o si contamos todavía con las reservas que deben evitar al pueblo argentino pasar ante el criterio del mundo por el denigrante calificativo de pueblo manso e incapaz.

El Consejo Municipal de Cultura

Se solicita se dejen sin efecto las modificaciones

Poco hace el Concejo Deliberante de La Capital sancionó una ordenanza que modifica la actual que rige las actividades del Consejo Municipal de Cultura.

Al ser estudiada se produjo un largo debate por cuanto habría dos despachos, uno de la minoría perteneciente a los concejales de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) y el otro de la mayoría perteneciente a los de la Unión Cívica Radical de Santa Fe. Fué aprobado este último no obstante que el concejal Dr. Pérez Martín, señaló las fallas que tenía y que redundaría en perjuicio del Liceo Municipal, especialmente en lo que se refiere a la reducción del personal.

Recordamos estos antecedentes porque en horas de la mañana de ayer, concurrió una delegación de alumnos del Liceo: se entrevistó con el intendente municipal.

Si bien no se han suministrado informaciones oficiales, sabemos que la delegación expresó que con las modificaciones que se habían introducido a la ordenanza del Consejo Municipal de Cultura, el Liceo se perjudicaba porque, con la supresión de profesores, no eran pocas las alumnas que no podían continuar sus estudios dado que con los pocos profesores que se han dejado era imposible atender a todas las alumnas. Pidió al intendente que fuera dejada sin efecto la nueva ordenanza.

Sabemos que el Departamento Ejecutivo atenderá debidamente la petición que le han formulado las alumnas del Liceo. Para ello ya ha dictado las primeras medidas y no se ha de tardar según sabemos, en dictar la medida que corresponda que no puede ser otra que el veto a la ordenanza.

Inauguración de la Exposición de Muestras



POCO ANTES DE LA SESION de conferencias de la tarde de ayer, de las Jornadas de Ginecología, se realizó el acto de la inauguración de la exposición de muestras de productos medicinales, en uno de los salones de la Maternidad del Hospital Iturraspe. A este acto concurrieron el gobernador de la Provincia, Dr. Argonz, y el ministro de Salud Pública y Trabajo, Dr. Irigoyen Freyre, quienes aparecen en la fotografía con un grupo de médicos participantes de las jornadas.

Nuestra Legislación de Tránsito por los Caminos

La evidente transformación que han sufrido nuestra provincia en materia de comunicaciones viales, en los últimos años, ha creado un problema de legislación del tránsito por los mismos, que se hace ya necesario encarar lo antes posible.

El mejoramiento de las comunicaciones ha producido un aumento extraordinario del volumen del tráfico, y por ello es llegado el momento de que la provincia arbitre los medios para una adecuada vigilancia y también cree la legislación que norme la conducta de los conductores de vehículos, desde los simples coches particulares, hasta la marcha de los transportes colectivos de pasajeros y los de carga.

Nuestra legislación al respecto, por más que los usos comunes se aplican en las rutas nacionales que cruzan la provincia, sin ser muy antigua, pues es posterior al año 30, ya está retrasada a la realidad de las necesidades generales.

Los caminos pavimentados exigen una regularización de las condiciones de marcha, pues resulta evidente a la simple observación del que por ellos transita, que por esas rutas cada uno, poco más o menos, hace lo que quiere.

Hay que cuidar también la parte relativa a la educación del conductor, por todos los medios que en otras naciones más evolucionadas, ya se emplea. La regularización del tránsito por los caminos pavimentados urge, pues debemos también considerar que por ellos se desarrolla una intensa actividad obrera, —los conductores de camiones y colectivos— cuya fiscalización, en el sentido del cumplimiento de las leyes de jornadas legales, es necesaria. Existen ya estudios apoyados en estadísticas serias, de que la mayoría de los accidentes que se producen en las grandes rutas, se deben casi en su mayor parte a las despreocupaciones de los conductores fatigados por varias horas continuadas de marcha.

Son todos estos detalles a que hacemos referencia, a los efectos de mostrar la multiplicidad de problemas que debe abordar una eficiente legislación que tienda a regularizar el tránsito por las grandes rutas pavimentadas. Debemos, además, tener en cuenta que en los próximos años se aumentará aún más aceleradamente la proporción de caminos pavimentados, por lo que hay que considerar un tipo de legislación que por su amplitud contemple este crecimiento.

Posee el gobierno los organismos necesarios —desde la policía caminera hasta las dependencias especializadas de transporte en Obras Públicas— para realizar un estudio serio de todo el problema, apoyado en la realidad de nuestras necesidades y, por lo tanto, es posible que se elabore una legislación que ya se está haciendo impostergable.

Corriente Eléctrica Alternada

El otorgamiento de permisos provisorios por la Dirección de Alumbrado de la Municipalidad se ha generalizado, especialmente en determinadas zonas de la ciudad.

Por razones de fácil comprensión, entre ellas las de seguridad, las conexiones de índole provisoria deben limitarse a unos diez días. En la actualidad, según se nos informa, el carácter transitorio se prolonga durante meses.

Las conexiones para la corriente alternada, en oposición a la práctica establecida, deben realizarse de conformidad con las disposiciones de la ordenanza vigente. No es admisible que a título de "provisorio" se haga una confusión con las instalaciones permanentes.

INSPECCION SECCIONAL DE ESCUELAS LAINEZ

INSPECCION QUE SE REALIZA

Los Visitadores de las Escuelas Lainez dependientes de la Inspección Seccional de nuestra ciudad, se encuentran en jira de inspección en los establecimientos de enseñanza a que nos referimos.

Cada Visitador elevará, apenas termine la tarea un informe detallado al Inspector quien a su vez lo hará conocer al Consejo Nacional de Educación.

EDIFICACION ESCOLAR.—

La Inspección Seccional lleva adelante la tramitación de diversos expedientes que se relacionan con mejoras a distintos edificios que ocupan las Escuelas Lainez. Se trata de obras de ampliación y otras que solicitan diversos vecinos y sociedades cooperadoras.

Una vez que se terminen en ésta las tramitaciones, informes y otros, todos los antecedentes de cada caso son elevados al Consejo Nacional de Educación que es quien dicta la resolución definitiva. Esto demora, y al hacerlo saber es por la importancia que tiene para las vecindades que esperan [illegible].

Numerosos Trabajadores del Chaco Viven Desamparados por las Leyes Sociales

El territorio del Chaco, considerado hoy superior a seis provincias argentinas y colocado a la vanguardia de los territorios nacionales, con un desenvolvimiento económico asombroso, no sólo por las abultadas cifras de los documentos estadísticos, sino por la peculiaridad que entraña su marcada corriente industrialista; se encuentra, lamentablemente, frente al grave problema social que plantea la situación de desamparo y angustia del trabajador chaqueño.

El hachero de aquellas regiones, el bracero de sus algodonales, el obrero fabril de las prósperas industrias del Chaco y hasta el mismo agricultor que levantó con el cultivo del "oro blanco" la potencialidad económica del más rico de los territorios, viven como confraternizados por una perpetua e íntima rebelión contra la injusticia social que los coloca a un nivel sólo parangonable al coolí o al mensú, su patrihermano de los yerbales de Misiones.

Para el obrero, para el hombre laborioso y humilde, que se somete a los rudos trabajos de la selva, de la fábrica y del algodón; el Chaco continúa siendo una factoría, donde no rigen los derechos y no rezan las leyes que caben para todo agregado social civilizado.

Hay regiones en el territorio chaqueño donde aún es de uso común el "vale de proveeduría" que reemplaza ilícitamente a nuestra moneda, y en esos mismos lugares, se desconocen las jornadas legales de trabajo y hasta el descanso hebdomadario. Es frecuente también, en gran parte del Chaco, el desconocimiento, por parte del obrero, del amparo de las leyes relativas a los accidentes de trabajo y su indemnización.

Sería difícil señalar la causa de esta anomalía social, que implica inhumanidad, más que incivilización, porque muchas son ellas y cada una contribuye, por separado a reagravar un mal que apareja necesariamente una serie de consecuencias, que se ensamblan y correlacionan hasta el punto de crear la situación del obrero víctima.

Nosotros nos hacemos eco del clamor de aquellos que habiendo edificado a fuerza de sacrificios y privaciones la actual grandeza del Chaco, sufren hoy estoicamente el martirologio a que lo someten quienes tienen en sus manos los medios para concurrir a subsanar una situación que no nos es posible callar por más tiempo.

Un Homenaje al Dr. Bernardo de Irigoyen

Días pasados estuvo en la localidad de Bernardo de Irigoyen nuestro ex gobernador Dr. Manuel María de Iriondo.

Hizo el viaje respondiendo a una invitación que le hiciera la Comisión de Homenaje formada en esa población y cuya finalidad es la de levantar un monumento al esclarecido hombre público que fundara el mencionado pueblo y donde residiera temporariamente.

El doctor de Iriondo fué acompañado por el Ing. Mounier, el Dr. F. Ramírez, el jefe de Policía D. Melitón Gómez y otras personas. Visitó el sitio elegido para emplazar la estatua y cambió ideas con los integrantes de la Comisión respecto a los trabajos comenzados y que, a juzgar por el dinamismo puesto en ellos han de llegar a feliz término.

Preside la comisión organizadora, el Dr. Víctor A. Frigieri, quien, en su afán de dar al homenaje los justicieros contornos que merece, se dirigirá oportunamente al P. E. nacional solicitándole la adhesión de los poderes nacionales. En el orden provincial esta adhesión ha cristalizado elocuentemente con la sanción legislativa de un subsidio para esos fines y en la amplia solidaridad del Dr. Argonz.

Oportunamente volveremos sobre el particular.

LA NACIONALIZACION DEL PETROLEO

La comisión de Industrias y Comercio de la Cámara de Diputados, después del estudio del proyecto de nacionalización y monopolio del petróleo por el Estado, ha dado su despacho favorable. Contiene el proyecto una serie de fundamentos para justificar la supresión de las actividades de todas las empresas particulares, partiendo de la base de la importancia que reviste para un país la producción y abastecimiento de dicho productos. El argumento fundamental para sostener el monopolio, sin desconocer la importancia de otras consideraciones, sin embargo, consiste en el análisis de los beneficios que obtienen las empresas capitalistas. Se entiende que deben ser empresas capitalistas, desde que sin recursos de índole financiera, no sería posible, dentro de las normas de nuestro régimen económico y social, tomar a su cargo la explotación de productos, su elaboración y entregarlos a la venta.

Con el criterio de oposición al desenvolvimiento de las actividades del capital que se invierte en las industrias, en el comercio y en el desarrollo de las riquezas privadas, se llegaría, por lógico, a sostener la conveniencia del capital que permanece estancado o se destina silenciosamente a la especulación.

Ninguna industria, entre ellas la azucarera, por ejemplo, dispondría de los factores de desenvolvimiento si ella no contara con la inversión de dinero. Con el pretexto de que las ganancias son elevadas, apelando a los argumentos de la Comisión de Industrias y Comercio, sería lógico pedir la nacionalización y el monopolio por el Estado de la totalidad de las ramas de la producción agrícola, ganadera, minera e industrial.

La industria privada y el comercio particular, sin perjuicio del control del Estado limitado y justificado en casos excepcionales, constituyen campos propicios para el desarrollo de la iniciativa privada y nos alejan del peligro de un estatismo asfixiante. De aceptarse parcialmente el monopolio del Estado, no sería exagerado suponer que se podría llegar al totalitarismo económico que es complemento del político.

Es oportuno hacer notar que el progreso nacional, sin desconocer que no siempre fueron contemplados los problemas de defensa de un mínimo de bienestar colectivo, ha sido esencialmente obra del esfuerzo privado. El capital invertido en la producción, en las industrias y en el comercio, cualquiera que sea su procedencia, ha sido y es un factor de bienestar, de posibilidades para el mejoramiento de considerables núcleos empleados, de obreros y de una serie de colaboradores. La estatificación, propiciada por prédicas que tienen su base en la confusión que se hace entre el rendimiento de los capitales y la capacidad financiera de sus poseedores, conduce a la atonía y al empobrecimiento general.

Los ensayos que se han hecho en materia de monopolios por el Estado de los medios de transporte, de los combustibles, de la comercialización de los productos y de diversas explotaciones en el orden industrial, han sido en su casi totalidad de efectos desastrosos.

El país, no obstante la prédica que realizan personas que, a menudo, se enriquecen con la inversión de pequeños capitales y mediante el pago de sueldos y jornales exiguos, no necesita el monopolio del petróleo. Ni siquiera en Méjico, cuya producción figura entre las primeras del mundo por su cantidad y calidad, dió resultado la supresión de las actividades de las empresas privadas.

La explotación de los yacimientos petrolíferos y la venta del producto y de sus derivados, mientras el organismo nacional correspondiente realiza su esfuerzo encomiable, ofrece amplio campo para las empresas privadas. A la sombra de sus actividades y con el aporte de capitales productivos y no de carácter parasitario, florece el bienestar para millares de empleados y de obreros, se mantiene el desarrollo de energías que redundan en beneficio general y no corre ningún riesgo la soberanía de la República.

La acción de control, contemplando aspectos de índole económica y de la defensa nacional, por cierto no caduca por el hecho de mantenerse en materia de explotación petrolífera el régimen de libertad que, al propiciarse su restricción, nos aleja de las conquistas que la casi totalidad de los impugnadores consideran sagradas para ellos. En nuestro régimen económico y social el aporte de capitales para las explotaciones industriales, cualquiera que sea su procedencia y una vez sometido a las leyes del país, debe considerarse un nuevo factor de progreso y de posibilidades para el fomento del bienestar general.

Propender al alejamiento del capital es reducir el campo de acción económica y restar posibilidades para el desarrollo de la iniciativa privada.

Los Ruidos Parásitos

Las transmisiones radiotelefónicas, en particular las dedicadas a los programas artísticos, a menudo, no llegan con la claridad necesaria a los oyentes. Se interponen para las transmisiones los ruidos parásitos que abundan en diversos barrios de la ciudad. Son muchos los motores, en efecto, que carecen de los filtros protectores que especifica la ordenanza respectiva.

En lo que se refiere a la acción de la Oficina Radioeléctrica, conforme hemos dicho en diversas oportunidades, es de escasa eficiencia. Las quejas de los radioescuchas, casi sin excepción, no son atendidas por quienes soportan los inconvenientes a que aludimos.

EL SERVICIO DE RIEGO EN B. S. CABRAL

Desde hace ya tiempo los vecinos del barrio "Sargento Cabral" se vienen quejando por la falta del servicio de riego en diversas calles. Se ha hecho notar esto en otras oportunidades pero, hasta ahora las autoridades municipales lo han mirado con indiferencia.

Los vecinos solicitan, por intermedio de nuestro diario, que el servicio de riego sea ampliado llevándolo a todas las calles con lo que será llenada una sentida necesidad, como Las Heras, Alvear y otras de la progresista zona que nos ocupa.

Demás está señalar que la petición está debidamente justificada. No le ha de costar nada a la Comuna disponer la ampliación del servicio que se solicita dado que, si se realiza en otras calles, bien puede el carro regador recorrer todas aquellas que necesitan el riego, porque con el tráfico de vehículos se levantan grandes nubes de tierras que obligan a la mayoría de las familias a cerrar las puertas. Todo ello se evitará con sólo disponer que se riegue tal como se hace en otras de esa zona.

Es de esperar, entonces, que por quien corresponda sean dictadas las medidas en el sentido que solicitamos en nombre de los vecinos de barrio "Sargento Cabral".

Reunión de Asociados de "Federación Gremial"

La Comisión Provisoria designada por los asociados de la Federación Gremial, Sociedad Cooperativa de Seguros Limitada, invita a todos los asociados a una reunión que se llevará a cabo el jueves 25 a las 18 horas, en el local de la calle Catamarca 2471.

En esta reunión se dará cuenta a los asociados de las gestiones realizadas para el logro de la efectividad de las medidas decretadas por el Superior Gobierno de la Provincia.